

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | |
|---------|---|--------|
| (19) ES | (11) NÚMERO 245780 | (10) Y |
| (21) | (22) FECHA DE PRESENTACION 12 SET. 1979 | |

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A 47L1/06</i> |
|--------------------------|--|

| |
|---|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO LIMPIADOR DE CRISTALES" |
|---|

| |
|--|
| (71) SOLICITANTE (S) D. Luis RUIZ Cortina |
|--|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE SABADELL (Barcelona) - Sant Pere, 45, 2º |
|---|

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

| |
|---|
| (74) REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella |
|---|

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a la limpieza de cristales, especialmente de cristales que forman parte de ventanas, puertas y otros cerramientos.

5. Como es sabido, la limpieza de los vidrios de ventanas, puertas y superficies acristaladas, especialmente en construcciones modernas en que tales cerramientos forman parte de la fachada y otras partes de la estructura, supone una tarea frecuentemente penosa por los esfuerzos que deben realizar los operarios encargados de la misma, particularmente cuando se trata de superficies de difícil acceso.

10. Las mencionadas tareas de limpieza de superficies de cristales en cerramientos y similares se simplifican considerablemente mediante el empleo del dispositivo que se describirá, el cual permite operar simultáneamente en las dos caras del vidrio de una ventana, puerta o cerramiento. El dispositivo comporta, para cada una de las dos superficies consideradas, un componente que a su vez posee medios de retención para un detergente líquido y su aplicación contra la superficie a limpiar, así como medios para el arrastre del detergente y de la suciedad retenida por el mismo, efectuándose un rascado sobre la superficie limpiada que deja a ésta en condiciones perfectas.

25. Los dos componentes del dispositivo en cuestión se relacionan entre sí, a través del cristal, por mútua

atracción debida a la existencia, en cada uno de los componentes, de un imán permanente, de suerte que las líneas de fuerza atravesarán el cristal determinando la aplicación de cada componente limpiador contra una de las caras de aquél. Uno de los componentes posee medios para realizar su desplazamiento, que pueden consistir en un elemento filar o un mango de tracción, y el otro componente será arrastrado en correspondencia con el primero por la expresada atracción magnética.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo limpiador de cristales, según los principios de las reivindicaciones.

15. En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en perspectiva de los componentes del dispositivo, en función.

La figura 2 muestra la aplicación de los dos componentes contra sendas caras de un cristal, así como la manera en que se realiza el desplazamiento del dispositivo en el curso de su acción limpiadora.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

25. El cajetín -1- aloja el bloque de esponja -2-, que es retenido por las puntas internas -3-, mientras que los orificios -4- sirven para la adición de un detergente líquido que empapará la esponja, cuya cara externa lo distribuirá sobre la superficie del cristal -13-.

La parte central -5- aloja un imán permanente, formado ventajosamente por un bloque -6- de un material magnetocerámico, protegido por la lámina -12-.

5. El saliente -7-, de forma alargada y configuración ondulada para la mejor adaptación de los dedos, constituye un mango para la sujeción de cada uno de los componentes del dispositivo.

10. El extremo alargado -8- incorpora, en una hendidura longitudinal -9-, una guarnición -10- formada por una tira de un material elástico, destinada a aplicarse contra la superficie del cristal a modo de rasqueta.

15. Uno de los dos componentes del dispositivo, con la estructura que se ha descrito, incorpora un elemento de tracción, constituido, por ejemplo, por el cordel -11-, fijado firmemente al fondo del cajetín -1-, de manera que la tracción realizada sobre el citado elemento produzca el arrastre del componente al que se halla acoplado, y éste, por arrastre magnético, a través del cristal, el desplazamiento del otro componente. El cordel -11- sirve
20. igualmente para evitar la pérdida, por eventual caída, del componente situado en la cara exterior.

25. Con el dispositivo descrito se obtiene un instrumento de gran eficacia para la limpieza de superficies acristaladas, simultáneamente por las dos caras de dichas superficies.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad.

- 1.- Dispositivo limpiador de cristales, destinado a la aplicación y arrastre de un detergente líquido sobre las dos caras de una lámina de cristal, caracterizado esencialmente por comprender dos componentes idénticos destinados a su aplicación, respectivamente, contra las dos caras de la lámina de vidrio a limpiar y a mantenerse enfrentadas en simetría especular por efecto de la atracción magnética, ejercida a través de la lámina del cristal, originada por sendos imanes permanentes solidarios de los dos componentes citados, cada uno de los cuales comprende asimismo un cajetín de alojamiento para un bloque de un material elástico y esponjoso, susceptible de quedar impregnado de un producto detergente en estado líquido; asimismo provisto de una guarnición formada por una pieza laminar y alargada en funciones de rasqueta para el arrastre del detergente líquido depositado sobre la correspondiente cara del cristal por el bloque esponjoso.

- 2.- Dispositivo limpiador de cristales, según la reivindicación anterior, caracterizado porque uno de los dos componentes lleva acoplado un elemento filar de tracción en orden al desplazamiento del componente a lo largo de la superficie contra la que se halla aplicado, determinando, por la atracción magnética, el arrastre y desplazamiento del otro componente, evitando a la vez su pérdida por eventual caída.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5. 3.- "DISPOSITIVO LIMPIADOR DE CRISTALES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 12 SET. 1979

P.A. de D. Luis RUIZ Cortina

ALFONSO DURÁN

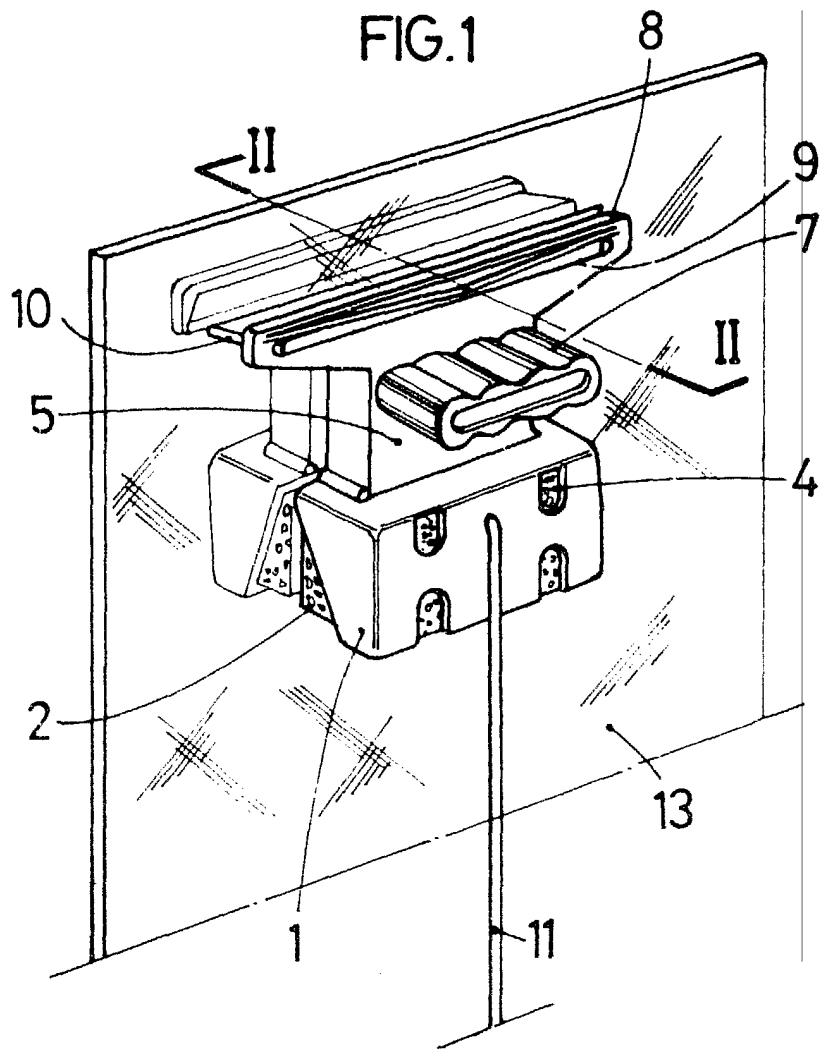
P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

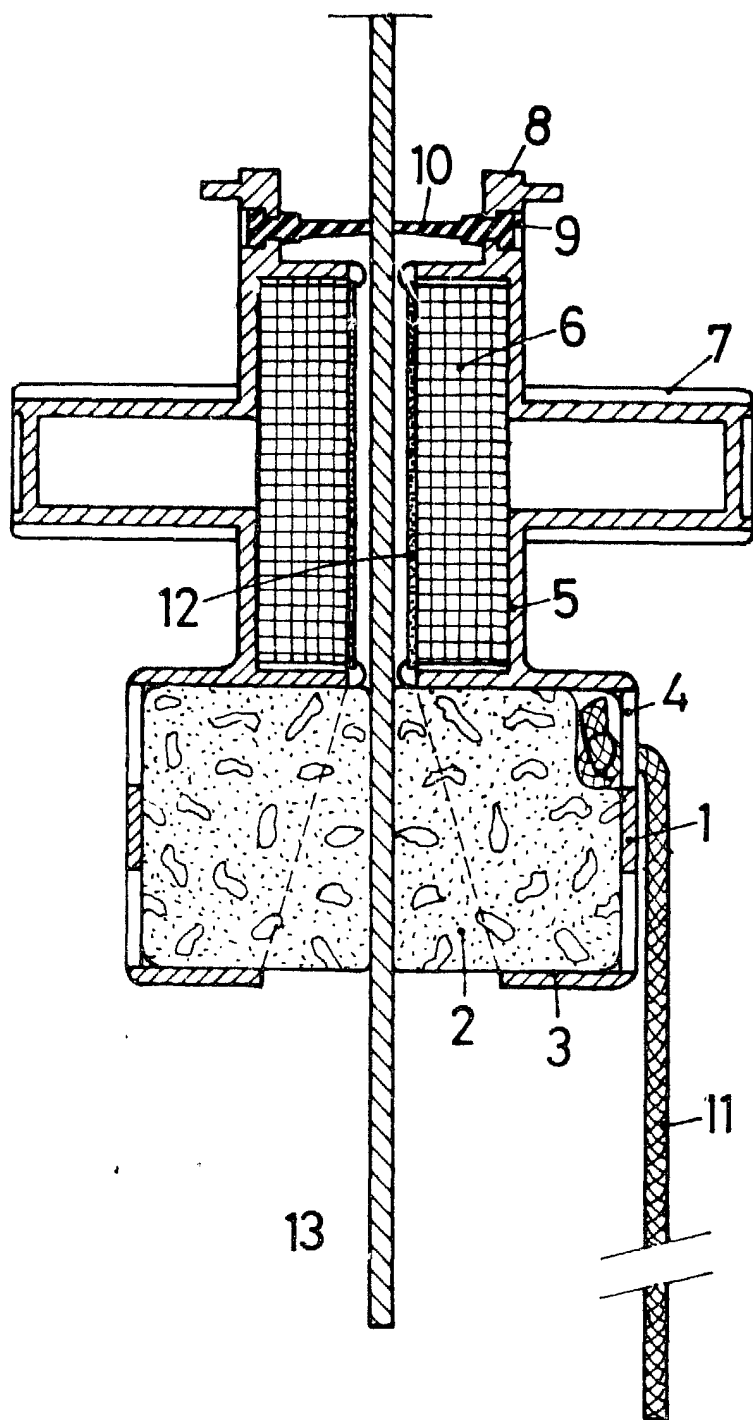
FE/mp.





ESCALA VARIABLE

FIG. 2



BARCELONA, 12 SET. 1979

P.A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Alfonso Durán

Fdo.: Luis A. Durán Moya